



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO Rut 01. [REDACTED]
 La cantidad de \$: 522,670 QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN D.E. N° 688 DEL 29/03/2010 - HONORARIOS MES D ABRIL
 Fecha de Pago : 27/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	9	22/04/2010	261,335
BOLETA HONORARIOS	8	22/04/2010	261,335

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		261,335
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	261,335	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	261,335	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		470,402
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	261,335	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		52,268
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	261,335	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		261,335
Sumas Iguales		1,045,340	1,045,340

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	239,911,000	8,209,248	115,272,128
Total Comprometido	155,688,515	4,000,127	120,695,840
Saldo x Comprometer	84,222,485	4,209,121	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL (S)

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

250032 ymls ✓
C#Nº 250032\$

PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
N° 8

RUT: ██████████

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,

ANTROPOLOGO

LLANCANAO ████████ Villa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 22 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL APORTE CONACE	261.335
Total Honorarios \$:	261.335
10% Impto. Retenido:	26.134
Total:	235.201

Fecha / Hora Emisión: 22/04/2010 12:16



1525854600008756BD8A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004221216

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 9

RUT: 15258546-2

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,

ANTROPOLOGO

LLANCANAO Villa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 22 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL APORTE MUNICIPAL	261.335
Total Honorarios \$:	261.335
10% Impto. Retenido:	26.134
Total:	235.201

Fecha / Hora Emisión: 22/04/2010 12:21



152585460009756BD8A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004221222

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

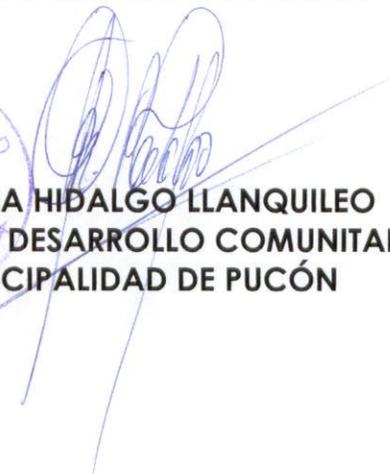
CERTIFICADO N° 180.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don **Patricio Javier Espinosa Polanco**, R.U.N. [REDACTED], Antropólogo, Quien se desempeña como Profesional de Apoyo en el Programa CONACE Previene.

Durante el mes de Abril, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 12 de marzo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 688 de fecha 29 de marzo de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 23 de Abril de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Patricio Javier Espinosa Polanco, RUN [REDACTED], Profesional de Apoyo Programa CONACE Previene de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Abril del presente año.

- Realización de talleres preventivos con padres y apoderados de establecimientos rurales de la comuna (Escuelas: Huife Alto, Sebastián Engler y Pichares)
- Reunión de coordinación con el Internado de niñas "Hogar Betania" para la aplicación del programa de Jóvenes.
- Aplicación talleres ENFÓCATE, estrategia preventiva para el ámbito jóvenes, en la jornada vespertina del Liceo Tecnológico Monte María.
- Reunión de coordinación y planificación para la aplicación del material preventivo "YO DECIDO" en Complejo Educacional Pablo Sexto.
- Asesoría Técnica Regional, ámbito de Tratamiento CONACE, planteamiento de la estrategia de Plan de Integración.
- Difusión y promoción del Fondo Concursable de CONACE en programa radial emisora Puelche, Pucón.
- Apoyo en reuniones de Acompañamiento Monitores Prevenir en Familia.
- Aplicación del programa YO DEDICO en Complejo Educacional Pablo Sexto.
- Participación en reunión de coordinación y planificación con Red de Infancia local.

- Coordinación y Planificación estratégica con Oficina Municipal de la Juventud.
- Reunión de Planificación con la Unidad Técnico Pedagógica D.A.E.M.
- Apoyo a organizaciones de base en la formulación del proyecto para el Fondo Concursable CONACE 2010.
- Asesoría Técnica Territorial CONACE regional.
- Gestiones administrativas propias de las funciones del cargo.
- Participación en jornadas de inducción general, programa CONACE Regional, Temuco.



HELLEVITH VERA ABURTO
Coordinadora
Programa CONACE Previene

PATRICIO ESPINOSA POLANCO
Profesional de Apoyo
Programa CONACE Previene

Pucón, 23 de abril del 2010.